

Visibilizar para transformar: prevalencia de las violencias de género en una comunidad universitaria de Psicología en Córdoba, Argentina*

Making visible to transform: prevalence of gender-based violence at the Faculty of Psychology, Córdoba, Argentina

LORENA SALETTI-CUESTA**

PABLO CORREA***

DÉBORA J. MOLA ****

ESTEFANÍA CAICEDO*****

JOEL SURITA *****

DÉBORA IMHOFF *****

* Agradecimientos a Mariana Palumbo, del Programa Contra la Violencia de Género de la Universidad Nacional de San Martín, y a Ana Quaglino, del Programa por la Igualdad de género de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires, quienes de manera generosa compartieron sus experiencias de relevamiento. A todas las personas de la Facultad de Psicología UNC y del IIPsi que participaron cumplimentando el cuestionario

Resumen

El objetivo de este trabajo es investigar la prevalencia de los diferentes tipos de violencias de género (VG) en una Facultad de Psicología, y conocer sus características según identidad de género, claustro de pertenencia y formación en temas de género. Se realizó un estudio empírico cuantitativo de tipo descriptivo transversal. Se aplicó un cuestionario autoadministrado destinado a toda la comunidad educativa. Los resultados mostraron que la VG por identidad de género y/u orientación sexual es la más prevalente, tanto en mujeres como en otras identidades de género. Las violencias sexuales son las segundas más reportadas. A mayor nivel de formación en temáticas de género hay una mayor identificación de las VG. Este trabajo constituye un aporte a visibilizar la existencia de esta problemática estructural en una comunidad educativa universitaria y proporciona evidencia empírica de la importancia de la formación en perspectiva de género en la prevención de las VG.

Palabras clave: violencia de género, discriminación sexual, universidad, grupo sexual minoritario.

** Centro de Investigaciones y Estudios sobre Sociedad y Cultura- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas- Universidad Nacional de Córdoba (CIECS-CONICET-UNC). lorenasaletti@unc.edu.ar ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0989-4093>

*** Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPsi-CONICET-UNC) pablocorrea@unc.edu.ar ORCID: 0000-0001-7597-7180

**** Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPsi-CONICET-UNC) debora.mola@unc.edu.ar ORCID: 0000-0002-7810-2424

***** Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPsi-CONICET-UNC) ecaicedo@unc.edu.ar ORCID: 0000-0002-3655-2531

***** Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPsi-CONICET-UNC) joel.surita@unc.edu.ar <https://orcid.org/0009-0002-4965-936X>

***** Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPsi-CONICET-UNC). dimhoff@unc.edu.ar ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2276-1893>

Abstract

The objective of this study is to investigate the prevalence of different types of gender-based violence (GBV) in a Faculty of Psychology and to understand their characteristics according to gender identity, faculty membership group, and training on gender issues. A cross-sectional descriptive quantitative empirical study was conducted. A self-administered questionnaire was applied to the entire educational community. The results showed that GBV based on gender identity and/or sexual orientation is the most prevalent, both among women and other gender identities. Sexual violence is the second most reported type. Higher levels of training on gender issues correspond to a greater identification of GBV. This work contributes to making visible the existence of this structural problem in a university educational community and provides empirical evidence of the importance of gender perspective training in the prevention of GBV.

Key words: gender-based violence, gender discrimination, universities, gender minorities.

1. Introducción

La violencia de género (VG) es una problemática compleja que involucra numerosos factores y afecta no solo a las mujeres, sino también a otras identidades de género disidentes. Constituye una violación a los derechos humanos y es una herramienta fundamental para mantener las desigualdades de género, sustentadas en las asimetrías de poder que privilegian lo masculino y lo heteronormativo sobre otras identidades de género y orientaciones sexuales. Por ello, las violencias de género no son situaciones aisladas ni privadas, sino estructurales y sistémicas,

afectando a diversas personas en función de su género y orientación sexual (Alancar-Rodrigues y Cantera 2012; Segato 2010).

Las universidades, como cualquier otra organización social, no están exentas de las VG. Estudios realizados en numerosos contextos revelan que las relaciones desiguales de género y las VG están presentes en las universidades y se ven reforzadas por su estructura jerárquica (Domínguez y Soldevila 2019; Makhene 2022; Pinzón Estrada et al. 2018; Rodríguez Hernández y Rodríguez Barraza 2021; Rovetto y Figueroa 2017; Scarpino y Johnson 2021; Varela Guinot 2019).

En Argentina, las investigaciones realizadas señalan que las modalidades de VG que prevalecen en el ámbito universitario se relacionan con la violencia simbólica, psicológica y sexual e incluyen tipos y alcances que exceden los establecidos por los marcos normativos vigentes (Vázquez Laba et al. 2022). En base a la Ley integral de violencia vigente en Argentina (N°26.485), las violencias sexuales se definen como cualquier acción dirigida a exigir o manipular sexualmente a una persona, vulnerar la salud sexual y reproductiva, comentarios sexistas, chistes y bromas sexuales, comentarios con intenciones eróticas y/o forzar a tener relaciones sexuales, entre otras. Las violencias físicas son las que se dirigen contra el cuerpo produciendo dolor, daño o riesgo de producirlo y cualquier otra forma de maltrato que afecte la integridad física. Las violencias digitales afectan a las personas al lesionar sus bienes y/o derechos digitales, como la reputación, la libertad, la existencia, la privacidad y la inclusión digitales, o afectar su acceso y/o apropiación y uso de las tecnologías y cuando se atente contra la seguridad

informática. Las violencias hacia los intereses personales comprenden los obstáculos para el acceso a cargos o tareas académicas, ascenso, estabilidad o permanencia, exigiendo requisitos, quebrantando el derecho de igual remuneración por igual tarea y/u hostigando psicológicamente para lograr la exclusión laboral (Congreso de la Nación Argentina 2009). Las violencias por identidad de género y/u orientación sexual son todas aquellas que vulneran los derechos a la identidad de género de las personas tanto en su reconocimiento, trato digno, como en el libre desarrollo personal (Congreso de la Nación Argentina 2012). Argentina cuenta con una normativa vigente vinculada a derechos de las personas LGBTIQ+ que es considerada una de las más amplias del mundo, incluyendo leyes antidiscriminatorias, de identidad de género, matrimonio igualitario, DNI no binario y cupo laboral travesti trans. Sin embargo, en el ámbito universitario, según un estudio nacional, cerca del 30% de estudiantes, docentes y trabajadores/as declaran haber vivido descalificaciones, burlas y desvalorizaciones en relación con su cuerpo, género, orientación sexual o expresión de género. Más del 60% ha escuchado comentarios sexistas o discriminatorios sobre las características, conductas o capacidades de mujeres, varones y otras identidades. Además, el claustro estudiantil sufre principalmente violencia simbólica y psicológica. Mientras que el claustro no-docente manifiesta los más altos valores de violencia y acoso sexual grave. Por su parte, el claustro docente expresa situaciones de desaliento y descalificaciones (RUGE/CIN 2021). En el caso de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), contexto de realización de la presente investigación, la violencia psicológica es la preponderante (Universidad Nacional de Córdoba 2022). Un estudio reveló que un cuarto de los y las docentes de la UNC reconocieron

como VG a los chistes, burlas o sarcasmos en referencia a ser varón, mujer, a la orientación sexual o identidad de género. Destaca que fueron las docentes quienes expresaron mayor conocimiento respecto a las VG (Rodigou Nocetti et al. 2011).

Las consecuencias de las VG son diversas y alcanzan a la salud mental, física, sexual y reproductiva (García-Moreno y Watts 2011). Pero, además, en el contexto universitario, las distintas VG obstaculizan el desempeño y el desarrollo académico y profesional, disminuyendo, por ejemplo, la productividad (Bondestam y Lundqvist 2020; Díaz y Zapata 2021; Rodigou Nocetti et al. 2011; Vázquez Laba y Palumbo 2019). Se ha señalado también que las VG afectan directamente el desarrollo académico de las estudiantes retrasando las carreras e incluso abandonando los estudios (Aucía y Heim 2021).

Las universidades son también espacios potenciales de generación de saberes críticos y de acciones para la transformación social. Gracias al avance de las políticas y las redes feministas, el 79.4% de las universidades públicas de Argentina dispone de protocolos de actuación ante situaciones de violencia de género (RUGE/CIN 2021). La UNC fue una de las primeras en aprobar, en el año 2015, el plan de acciones y herramientas para prevenir, atender y sancionar las violencias de género en su ámbito (Res. HCS-UNC 1011/2015). En un marco de ampliación de derechos, la Facultad de Psicología de la UNC asumió a fines de 2018 el compromiso de fortalecer el cambio cultural en su organización y funcionamiento. Así, se inauguró un nuevo espacio orientado al abordaje integral de estas problemáticas: la Prosecretaría de Género, Diversidad y Feminismos (GE).

DI.FEM). Este espacio fue el primero de su rango en todo el conjunto de facultades de la UNC. Uno de los ejes de trabajo fue el abordaje de las VG en la facultad (Saletti-Cuesta y Imhoff 2021). Este estudio parte de la hipótesis de que la prevalencia de las VG en la Facultad de Psicología de la UNC varía según la identidad de género, el claustro de pertenencia y el nivel de formación o sensibilización en temáticas de género. En este sentido, se espera que las mujeres, personas del colectivo LGTBQ+ y aquellas con mayor formación en género identifiquen y reporten mayores casos de VG en comparación con los varones y personas con menor formación en estos temas. El presente trabajo forma parte de las acciones de la GE.DI.FEM en colaboración con la Comisión de Género del Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPsi CONICET y UNC). Su objetivo es indagar la prevalencia de los distintos tipos de violencias de género en la comunidad educativa de la Facultad de Psicología y conocer sus características según identidad de género, claustro de pertenencia y formación en temas de género.

2. Método

2.1. Tipo de estudio

Estudio empírico cuantitativo de tipo descriptivo transversal.

2.2. Descripción de la población y obtención de la muestra

El relevamiento de datos se realizó de manera conjunta entre GE.DI.FEM y el IIPsi. Estuvo destinado a toda la comunidad educativa de la Facultad de Psicología (Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico, Licenciatura

y Profesorado en Psicología), nodocentes, docentes, graduados/as/es con inserción institucional -becarios/as/es, adscriptos/as/es, integrantes de equipos de investigación/extensión, estudiantes de carreras de posgrado de la Facultad- e integrantes del IIPsi.

La estrategia de muestreo fue no probabilística de tipo auto-elegida. Participaron 1933 personas de la comunidad educativa de la Facultad de Psicología. De ese total, 109 pertenecían al claustro docente (5.6% de la muestra), 31 al claustro nodocente (1.6%), 1679 al de estudiantes (86.9%), 92 al de graduados/as/es (4.8%) y 22 a otras categorías (becarias/os/es, investigadoras/os/es, entre otras). La edad de las personas participantes estuvo comprendida entre los 17 y los 73 años ($M = 28.44$; $DE = 9.78$). Respecto a la identidad de género, 1675 (86.7%) se autopercibieron como mujeres, 223 (11.5%) como varones, 20 (1%) no binaries, 1 mujer trans (0.1%), 2 varones trans (0.1%), 3 (0.2%) eligieron la categoría Otro y 9 (0.5%) prefirieron no decirlo.

2.3. Procedimiento

La recolección de datos se realizó de manera online entre junio y agosto del año 2020 a través de la plataforma LimeSurvey. Para su realización se contactó a la comunidad educativa de la Facultad de Psicología y del IIPsi mediante los canales de comunicación institucionales (mail, página web, redes sociales). En la difusión se indicó que la participación era voluntaria, anónima y confidencial.

2.4. Proceso de negociación y cuidado ético

El presente relevamiento contó con el aval del Comité de Ética del IIPsi (C1911). Además, se

siguieron los lineamientos éticos considerados en la legislación local.

2.5. Instrumentos

Planilla de datos socio-demográficos. Se indagaron distintas variables socio-demográficas de la población meta: edad, identidad de género y claustro de pertenencia. De esta última, además se solicitó que quienes no pertenecían a ninguno de los 4 grandes claustros del Estatuto Universitario (Estudiantes, Docentes, No docentes o Graduadas/os), indicaran el rol o función que tenían en la Facultad y/o IIPsi (Becarias/os de Investigación o Extensión, Investigadoras/os o Estudiantes de post-grado).

Cuestionario de prevalencia de las Violencias de Género (VG) en la Facultad de Psicología. El instrumento fue diseñado a partir del utilizado por el Programa Contra la Violencia de Género de la Universidad Nacional de San Martín (Vázquez Laba y Palumbo 2019). Las preguntas del cuestionario se generaron de manera ad hoc por dos de las autoras especializadas en la temática. Tras rondas de revisión con el equipo de trabajo se arribó a una versión final. En una primera parte, este cuestionario indagó a partir de una respuesta dicotómica (Si - No) si las/os participantes habían vivenciado situaciones de VG en el ámbito de la facultad. A continuación, se solicitó que indicaran la frecuencia (1 Nunca - 5 Muy frecuentemente) con la que vivenciaron situaciones de VG en la facultad. Cada una de las preguntas indagó distintos tipos de VG: sexual, física o psicológica. En una segunda parte se exploró si las/os participantes conocían a otras personas que hayan vivenciado situaciones de VG en la facultad y qué tipo de VG había sido (ver los ítems en la Tabla 1).

Con el fin de simplificar la presentación de los resultados con respecto a esta variable, optamos por agrupar los ítems del cuestionario en cinco categorías: violencia por identidad de género y/u orientación sexual (3 ítems), violencia física (1 ítem), violencia sexual (5 ítems), violencia digital (1 ítem) y obstaculización a intereses personales (1 ítem). En la categoría violencia por identidad de género y/u orientación sexual se incluyeron los siguientes ítems: (1) En la facultad, ¿te descalificaron, te burlaron, te gritaron, te desvalorizaron o hicieron bromas por tu identidad de género y/o por tu orientación sexual?; (2) En la facultad, ¿te han dado mayor cantidad de tareas o mayores exigencias que a personas de otras identidades de género?, (3) ¿Has escuchado o leído en espacios virtuales de la facultad comentarios sexistas (o discriminatorios) sobre las características, conductas, o capacidades de mujeres, varones, o trans?. Asimismo, en la categoría violencia física el ítem incluido fue: En la facultad, ¿te golpearon por alguna de estas razones?. A su vez, dentro de la categoría violencia sexual se consideraron los siguientes ítems: (1) En la facultad, ¿te han pedido favores sexuales a cambio de acceder a un material, examen u otro requisito para la cursada y aprobación de materias?; (2) Alguien de la facultad, ¿te ha tocado, forcejeado, visitado en tu domicilio y/o besado sin tu consentimiento?; (3) Alguien de la facultad, ¿te ha forzado a tener relaciones sexuales en espacios de la facultad o en otros espacios?; (4) Alguien de la facultad, ¿te ha citado en un aula, oficina, box, laboratorio u otro sitio de la facultad, innecesariamente, para hacerte proposiciones inadecuadas y/o de tipo sexual?; (5) ¿Te han hecho comentarios subidos de tono u obscenos, silbidos, gestos en el aula, pasillos u otros espacios de la facultad?. Mientras que el ítem empleado para medir la

Tabla 1. Ítems del cuestionario de prevalencia de las Violencias de Género

	M	DE	Nunca		Sólo una vez		Algunas veces		Frecuentemente		Muy frecuentemente		Al menos una vez*	
			N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
En la Facultad, ¿te descalificaron, te burlaron, te gritaron, te desvalorizaron o hicieron bromas por tu identidad de género y/o por tu orientación sexual?	1,16	0,55	1754	90.7%	80	4.1%	79	4.1%	12	0.6%	8	0.4%	179	9.26%
En la Facultad, ¿has recibido llamadas telefónicas, mensajes de texto, correos electrónicos, mensajes o comentarios en Facebook u otra aplicación no deseados, referidos a tu vida íntima provenientes de alguien de la Facultad?	1,14	0,53	1775	91.8%	77	4.0%	57	2.9%	14	0.7%	10	0.5%	158	8.17%
En la Facultad, ¿te han pedido favores sexuales a cambio de acceder a un material, examen u otro requisito para la cursada y aprobación de materias?	1,02	0,19	1902	98.4%	25	1.3%	4	0.2%	-	-	2	0,1%	31	1.60%
Alguien de la Facultad, ¿te ha tocado, forcejeado, visitado en tu domicilio y/o besado sin tu consentimiento?	1,06	0,33	1857	96.1%	52	2.7%	14	0.7%	6	0.3%	4	0.2%	76	3.93%
Alguien de la Facultad, ¿te ha forzado a tener relaciones sexuales en espacios de la Facultad o en otros espacios?	1,02	0,19	1917	99.2%	7	0.4%	5	0.3%	3	0.2%	1	0.1%	16	0.82%
Alguien de la Facultad, ¿te ha citado en un aula, oficina, box, laboratorio u otro sitio de la Facultad, innecesariamente, para hacerte proposiciones inadecuadas y/o de tipo sexual?	1,03	0,22	1899	98.2%	20	1.0%	10	0.5%	3	0.2%	1	0.1%	34	1.75%

¿Te han hecho comentarios subidos de tono u obscenos, silbidos, gestos en el aula, pasillos u otros espacios de la Facultad?	1,24	0,65	1653	85.5%	129	6.7%	121	6.3%	21	1.1%	9	0.5%	280	14.48%
En la Facultad, ¿te han dado mayor cantidad de tareas o mayores exigencias que a personas de otras identidades de género?	1,08	0,44	1861	96.3%	27	1.4%	25	1.3%	8	0.4%	12	0.6%	71	3.72%
En la Facultad, ¿te han desalentado o impedido acceder a actividades, espacios o funciones de tu interés?	1,18	0,62	1750	90.5%	76	3.9%	69	3.6%	20	1.0%	18	0.9%	183	9.46%
¿Has escuchado o leído en espacios virtuales de la Facultad comentarios sexistas (o discriminatorios) sobre las características, conductas, o capacidades de mujeres, varones, o trans?	2,02	1,29	1060	54.8%	186	9.6%	404	20.9%	153	7.9%	130	6.7%	873	45.16%
En la Facultad, ¿te golpearon por alguna de estas razones?	1,00	0,10	1928	99.7%	3	0.2%	1	0.1%	-	-	1	0.1%	5	0.25%

Fuente: elaboración propia. M = media DE = desviación estándar * Se colapsaron las opciones de respuesta a la variable.

violencia digital fue: En la facultad, ¿has recibido llamadas telefónicas, mensajes de texto, correos electrónicos, mensajes o comentarios en Facebook u otra aplicación no deseados, referidos a tu vida íntima provenientes de alguien de la facultad?. Por último, en la categoría de violencias por obstaculización a intereses personales el ítem incluido fue: En la facultad, ¿te han desalentado o impedido acceder a actividades, espacios o funciones de tu interés?

Cuestionario sobre solicitud de ayuda ante las VG. Primero se indagó a aquellas personas que

habían experimentado situaciones de VG en el ámbito de la facultad al menos una vez, quiénes habían solicitado ayuda para afrontar dicha situación, sea a una persona de la facultad o a alguna de sus dependencias institucionales. El formato de respuesta era de múltiples posibilidades de elección.

2.6. Análisis de datos

Se calcularon estadísticos descriptivos univariados para las variables de interés. Concretamente, se calculó la media, desviación

estándar, y frecuencias absolutas y relativas. Además, se realizaron análisis de asociación bivariada. Se empleó el programa SPSS en su versión 23 y el programa Excel.

3. Resultados

3.1. Prevalencia de violencias de género

Como puede observarse en la tabla 2 para cada tipo de VG incluida en la encuesta, la mayoría de las personas indicaron nunca haberlas vivenciado en el ámbito de la Facultad de Psicología. Ahora bien, los tipos de VG vivenciados, al menos una vez, con mayor frecuencia fueron en primer

lugar: haber escuchado o leído en espacios virtuales de la facultad comentarios sexistas (o discriminatorios) sobre las características, conductas, o capacidades de mujeres, varones, o trans (45.16%); y en segundo lugar: haber recibido comentarios subidos de tono u obscenos, silbidos, gestos en el aula, pasillos u otros espacios de la facultad (14.48%).

Al indagar la prevalencia de las VG según la identidad de género, encontramos que las violencias vivenciadas con mayor frecuencia por las mujeres fueron las violencias por identidad de género y/u orientación sexual (58.03%), las violencias sexuales (23.62%) y las violencias por Obstaculización a intereses personales (9.73%) (Tabla 3).

Tabla 2. Porcentajes según los distintos tipos de violencias ($n = 1933$)

Ítems	Categorías de respuesta					
	Nunca	Sólo una vez	Algunas veces	Frecuentemente	Muy frecuentemente	Al menos una vez*
1	90.7	4.1	4.1	0.6	0.4	9.26
2	91.8	4.0	2.9	0.7	0.5	8.17
3	98.4	1.3	0.2	0	0,1	1.60
4	96.1	2.7	0.7	0.3	0.2	3.93
5	99.2	0.4	0.3	0.2	0.1	0.82
6	98.2	1.0	0.5	0.2	0.1	1.75
7	85.5	6.7	6.3	1.1	0.5	14.48
8	96.3	1.4	1.3	0.4	0.6	3.72
9	90.5	3.9	3.6	1.0	0.9	9.46
10	54.8	9.6	20.9	7.9	6.7	45.16
11	99.7	0.2	0.1	0	0.1	0.25

Fuente: elaboración propia. * Se colapsaron las opciones de respuesta a la variable.

Tabla 3. Porcentajes de violencias vivenciadas según la identidad de género

Tipos de violencia	Identidad de género						
	Mujer	Varón	No binarie	Trans	Travesti	Prefiero no decirlo	Otro
Identidad de género y/o orientación sexual	58.03	68.61	70.37	0	66.67	64.71	37,5
Sexual	23.62	13.00	18.52	100	0	23.53	25
Física	0.9	0.45	0	0	0	0	12,5
Digital	8.43	8.52	3.,.	0	0	5.88	12,5
Obstaculización de intereses	9.73	9.42	7.41	0	33.33	5.88	12.5

Fuente: elaboración propia.

A su vez, las personas que se identificaron como varones y no binaries vivenciaron con mayor frecuencia el mismo tipo de violencias. Asimismo, las personas que se identificaron como trans señalaron que la violencia de tipo sexual fue la más vivenciada (100%). Mientras que, las personas que se identificaron como travestis señalaron con mayor frecuencia las violencias por identidad de género y/u orientación sexual (66.67%).

Cabe señalar que al indagar el tipo de VG según el claustro de pertenencia y la identidad de género observamos que en el claustro estudiantes el tipo de violencia más vivenciada por mujeres, personas trans, no binarias y quienes eligieron la opción prefiero no decir, fue la violencia de tipo sexual (39.92%; 100%; 45.65%; 60%, respectivamente). La tabla 4 muestra los resultados obtenidos.

Por otra parte, en el claustro docente el tipo de violencia más vivenciada por mujeres, varones y entre quienes eligieron la opción “prefiero no decirlo” fue la violencia por identidad

de género y/u orientación sexual (55.84%; 51.61%; 83.33%, respectivamente). También, en el claustro nodocente, el tipo de violencia más vivenciada por mujeres y varones fue la violencia por identidad de género y/u orientación sexual (34.78%; 50%, respectivamente). Por último, en el claustro “otros”, (conformado por personas que no pertenecían a los claustros descritos previamente), el tipo de violencias más vivenciada por mujeres fue la violencia de tipo sexual (54.55%). Las personas que se identificaron como varones indicaron que sufrieron más violencia por identidad de género y/u orientación sexual, Obstaculización a intereses personales y violencia digital (33.3% cada una). Además, la violencia por identidad de género y/u orientación sexual fue la más vivenciada (100%) quienes eligieron la opción “prefiero no decirlo”.

3.2. Ayuda

Al considerar las respuestas de las personas en relación a si pidieron o no ayuda al vivenciar algunas de las violencias incluidas en la

Tabla 4. Porcentajes de tipos de violencias vivenciadas según claustro e identidad de género

Tipos de violencia	Identidad de género						
	Mujer	Varón	No binarie	Trans	Travesti	Prefiero no decirlo	Otro
<i>Claustro estudiantes</i>							
Identidad de género y/o orientación sexual	30.04	35.23	27.27	0	-	20	37.5
Sexual	39.92	29.55	45.45	100	-	60	25
Física	0.39	1.14	0	0	-	0	12.5
Digital	13.61	15.91	9.09	0	-	0	12.5
Obstaculización de intereses	16.05	18.18	18.18	0	-	20	12.5
<i>Claustro egresados</i>							
Identidad de género y/o orientación sexual	29.17	0	0	0	50	100	0
Sexual	41.67	0	0	0	0	0	0
Física	0	0	0	0	0	0	0
Digital	13.89	0	0	0	0	0	0
Obstaculización de intereses	15.28	0	0	0	50	0	0
<i>Claustro docentes</i>							
Identidad de género y/o orientación sexual	55.84	51.61	0	0	0	83.33	0
Sexual	24.68	22.58	0	0	0	16.67	0
Física	0	0	0	0	0	0	0
Digital	7.79	16.13	0	0	0	0	0
Obstaculización de intereses	11.69	9.68	0	0	0	0	0
<i>Claustro otros</i>							
Identidad de género y/o orientación sexual	27.27	33.33	0	0	0	100	0
Sexual	54.55	0	0	0	0	0	0
Física	0	0	0	0	0	0	0
Digital	0	33.33	0	0	0	0	0
Obstaculización de intereses	18.18	33.33	0	0	0	0	0

<i>Claustro nodocentes</i>							
Identidad de género y/o orientación sexual	34.78	50	0	0	0	0	0
Sexual	30.43	0	0	0	0	0	0
Física	0	0	0	0	0	0	0
Digital	30.43	0	0	0	0	0	0
Obstaculización de intereses	4.35	50	0	0	0	0	0

Fuente: elaboración propia.

encuesta ($N = 1933$), excluimos 9 casos por presentar valores perdidos y 777 casos dado que reportaron que nunca sufrieron alguna de las violencias evaluadas. Así, la muestra sobre la cual se realizaron los siguientes análisis quedó conformada por 1147 casos. De las personas que vivenciaron alguna de las VG incluidas en la encuesta, 1081 (94.24%) no solicitó ayuda y 66 (5.75%) sí lo hicieron. Las personas de este último grupo recurrieron con mayor frecuencia, a autoridades (34.8%), compañeros/as (30.3%) y al Centro de Estudiantes (24.2%). En menor medida, recurrieron a nodocentes (3.0%), al gremio (6.1%) y a la Prosecretaría de Género, Diversidad y Feminismos de la facultad (12.1%). Al considerar la identidad de género, las mujeres solicitaron más ayuda (86.4%) que otras identidades. Respecto al claustro de pertenencia, los/as estudiantes solicitaron más ayuda (68.2%) que otros claustros. A su vez, se observa que, en todos los claustros, las mujeres solicitaron más ayuda.

3.3. Prevalencia de violencias de género vivenciadas por terceras personas

En el ámbito de la facultad, las VG vivenciadas con mayor frecuencia por terceras personas fueron: haber recibido llamadas telefónicas,

mensajes de texto, correos electrónicos, mensajes o comentarios no deseados en redes sociales, referidos a su vida íntima (26.2%), haber recibido comentarios subidos de tono u obscenos, silbidos, gestos en el aula, pasillos u otros espacios de la facultad (24.7%) y haber sido descalificado/a, burlado/a, gritado, desvalorizado/a o haber recibido bromas por su identidad de género y/o su orientación sexual (21.8%). Asimismo, al considerar la identidad de género y el claustro de pertenencia, se observa que, en mayor medida, las mujeres en todos los claustros, indicaron conocer terceras personas que habían vivenciado diferentes tipos de violencia.

Al explorar la frecuencia de las violencias vivenciadas por terceras personas según la identidad de género (Tabla 5), encontramos que las violencias sexuales, por identidad de género y/u orientación sexual y la violencia digital fueron las más vivenciadas por las mujeres, los varones, las personas no binarias, las personas que prefirieron no indicar su identidad de género y aquellas que escogieron la opción “otro”. Con respecto a las personas identificadas como travesti, las violencias más vivenciadas fueron las sexuales y la violencia digital.

Tabla 5. Estadísticos descriptivos sobre la prevalencia de violencias vivenciadas por terceras personas según identidad de género

Tipos de violencia	Mujer	Varón	No binarie	Travesti	Prefiero no decirlo	Otro
Identidad de género	23.53	27.63	23.08	0.00	33.33	16.67
Sexual	45.14	46.69	55.77	83.33	41.67	50.00
Física	1.12	1.17	1.92	0.00	0.00	8.33
Digital	22.94	19.46	11.54	16.67	16.67	16.67

Fuente: elaboración propia.

Al indagar la frecuencia de las violencias vivenciadas por terceras personas según el claustro de pertenencia y la identidad de género (Tabla 6), podemos observar que en el claustro estudiantil las violencias sexuales, por identidad de género y/u orientación sexual, y la violencia digital fueron las más vivenciadas por terceras personas en el grupo de las mujeres, los varones, las personas no binarias, las personas travestis, las personas que prefirieron no indicar su identidad de género y quienes eligieron la opción “otro”. Con respecto al claustro de personas egresadas, las violencias sexuales y por identidad de género y/u orientación sexual fueron las más vivenciadas por terceras personas en el grupo de mujeres y varones. Igualmente, la violencia digital fue la violencia más vivenciada por terceras personas para el grupo de personas identificadas como travestis. En el claustro docente, las mujeres, los varones y aquellas personas que prefirieron no indicar su identidad de género, reportaron como las más vivenciadas por terceras personas a las violencias sexuales, por identidad de género y/u orientación sexual y a la violencia digital. Con respecto al claustro

de no-docentes, las violencias por identidad de género y/u orientación sexual, las violencias sexuales y la violencia digital fueron las más vivenciadas por terceras personas en el grupo de las mujeres y los varones. Al considerar el claustro “otro”, las violencias más vivenciadas por terceras personas fueron las violencias por identidad de género y/u orientación sexual en el grupo de varones. En tanto que, las violencias sexuales fueron las más vivenciadas por terceras personas en el grupo de mujeres.

3.4. Asociación entre el nivel de formación en género y la prevalencia de distintos tipos de violencias de género

Al analizar la relación entre el nivel de formación en género y la prevalencia de VG sólo se observó una asociación estadísticamente significativa para el tipo de violencia por identidad de género y/u orientación sexual ($\text{Rho} = .121$, $p = < .001$). Esto es, a mayor nivel de formación en género mayor prevalencia de violencias por identidad de género y/u orientación sexual en el ámbito de la Facultad de Psicología.

Tabla 6. Estadísticos descriptivos sobre la prevalencia de violencias vivenciadas por terceras personas según claustro e identidad de género (n = 1880)

Tipos de violencia	Identidad de género						
	Mujer	Varón	No binarie	Trans	Travesti	Prefiero no decirlo	Otro
Claustro estudiantes							
Identidad de género	22,62	25,26	23,53		0,00	25,00	16,67
Sexual	45,77	50,00	54,90		100,00	50,00	50,00
Física	1,19	1,55	1,96		0,00	0,00	8,33
Digital	23,68	19,07	11,76		0,00	12,50	16,67
Obstaculización de intereses	6,75	4,12	7,84		0,00	12,50	8,33
Claustro egresados							
Identidad de género	20,41	28,57			0,00		
Sexual	48,30	42,86			0,00		
Física	0,68	0,00			0,00		
Digital	21,77	28,57			100,00		
Obstaculización de intereses	8,84	0,00			0,00		
Claustro docentes							
Identidad de género	30,50	28,95	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00
Sexual	39,01	36,84				25,00	
Física	0,00	0,00				0,00	
Digital	18,44	23,68				25,00	
Obstaculización de intereses	12,06	10,53				0,00	
Claustro otros							
Identidad de género	24,24	66,67					
Sexual	39,39	16,67					
Física	3,03	0,00					
Digital	21,21	16,67					
Obstaculización de intereses	12,12	0,00					

Claustro no docentes							
Identidad de género	40,00	41,67	0,00				
Sexual	38,00	41,67	100,00				
Física	2,00	0,00	0,00				
Digital	18,00	8,33	0,00				

Fuente: elaboración propia.

4. Discusión

En cuanto al tipo de VG, las violencias vivenciadas con mayor frecuencia son similares para mujeres, varones y otras identidades disidentes. Esto podría revelar cómo la estructura desigual de género afecta a mujeres y personas de identidades disidentes y también impacta a los varones. Esto ocurre porque la masculinidad hegemónica se trata como una norma social que guía la conducta de quienes se identifican como varones (Connell 1997), lo que genera presiones y formas específicas de violencia asociadas a la conformidad o no con esa norma.

El 45.16% de las personas participantes reportó haber escuchado o leído en espacios virtuales de la facultad comentarios sexistas (o discriminatorios) sobre las características, conductas, o capacidades de mujeres, varones, o trans. Este ítem, junto con otros, conforman lo que hemos denominado como violencia por identidad de género y/u orientación sexual. Este tipo de VG es predominante, no sólo entre mujeres sino también en todas las identidades de género participantes. La predominancia de esta dimensión de las VG podría deberse a que estas prácticas contribuyen a la segregación y el estigma en torno a expresiones sexo/genéricas no normativas de maneras socialmente aceptadas y legitimadas, de

modo que son percibidas en buena medida como inocuas y no problemáticas. Para los varones, este tipo de violencia fue la más reportada. Lo que podría revelar que la masculinidad hegemónica junto con la heteronormatividad siguen funcionando bajo sanción hacia quien no responde a dichas normas. En la socialización de género los varones aprenden no sólo a ejercer sino también a atravesar situaciones violentas por parte de otros varones, como modo de sostenerse en la estructura jerárquica de la masculinidad (Bard Wigdor 2023).

La violencia simbólica fue también una de las más prevalentes en otras encuestas realizadas en facultades argentinas (GenEx 2021; Gómez Rojas, Oberti y Margarido 2021; Vázquez Laba y Palumbo 2019). A su vez, es uno de los tres tipos de VG más prominentes en la atención a las violencias en toda la UNC (Universidad Nacional de Córdoba 2022). Las violencias simbólicas constituyen mecanismos de dominación efectivos que se ejercen con complicidad de la cultura y refuerzan la heteronormatividad, también en las universidades (Moretti-Pires et al. 2022; Pinzón Estrada et al. 2018). En ese sentido, incluso cuando las universidades implementan estrategias específicas contra de la discriminación hacia la comunidad LGBTQ+, modificando las mismas especialmente en el

contexto de pandemia por COVID-19 como en el que se realizó el estudio, es posible detectar prácticas discriminatorias más difíciles que otras de reconocer y modificar (Martínez Guzmán y Iñiguez Rueda 2017).

Por otro lado, nuestro estudio revela que en la Facultad de Psicología de la UNC las violencias sexuales son las segundas más reportadas por todas las identidades de género, y principalmente por el claustro estudiantil, egresados/as, y otros, y las identidades trans participantes del estudio, para quienes es la principal VG. Nuestros resultados coinciden con los obtenidos en un estudio previo realizado en la UNC (Domínguez y Soldevilla 2019). También con los de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, donde las diferentes modalidades de acoso figuran entre las experiencias de VG más prevalentes (Gómez Rojas, Oberti y Margarido 2021). Entre las consultas del Plan de Acciones de la UNC recibidas en 2021, las violencias sexuales son el cuarto tipo de VG más reportado (Universidad Nacional de Córdoba 2022). Como ha sido señalado, en las universidades las VG adquieren características específicas vinculadas a las relaciones de poder entre los claustros que la conforman (Rovetto y Figueroa 2017; Vázquez Laba et al. 2022). Por ello las estrategias para prevenirla y abordarla deben estar adaptadas a cada ámbito.

Es relevante destacar que cuando la VG identificada se refiere a tercera personas, la violencia sexual es reportada como el tipo de VG más frecuente por todas las identidades de género participantes en este estudio. En otras palabras, nuestros resultados sugieren que cuando las personas autoidentifican haber vivido situaciones de VG, el tipo de VG más frecuente es el haber escuchado o leído en espacios

virtuales de la Facultad comentarios sexistas (o discriminatorios) sobre las características, conductas, o capacidades de mujeres, varones, o trans. Violencia que podemos denominar como simbólica. Pero al referirse a VG de tercera personas el tipo más frecuente es la VG sexual. Son necesarios estudios cualitativos para indagar en profundidad los factores que podrían explicar este resultado. Podemos pensar que las personas relatan a otras, situaciones de violencia valoradas como más graves quizás como modo de solicitar ayuda (Beck et al. 2011). Sin embargo, también resulta importante pensar los distintos tipos de VG en un sentido más amplio, donde cada tipo contribuye a la existencia del otro (Lewis y Anitha 2018). Por otro lado, debido a su especificidad, en las universidades son necesarias nuevas categorías de VG que den cuenta de dicho contexto (Vázquez Laba et al. 2022).

Según los resultados obtenidos en este estudio, a mayor nivel de formación en temáticas de género hay una mayor identificación de las VG y por tanto una mayor prevalencia de las mismas. Es reconocido que para abordar la VG es necesario no solo su reconocimiento sino también su comprensión. En ese sentido, estudios realizados con estudiantes de universidades españolas observaron que haber recibido formación específica sobre VG disminuye los obstáculos para la comprensión de la VG y contribuye a su identificación (Brigidi y Birosta 2020). Estos resultados resaltan la importancia de estrategias concretas que incluyan la perspectiva de género en los planes de estudio y en la formación continuada, entre otras como las que se han realizado en la Facultad de Psicología-UNC (Saletti-Cuesta y Imhoff 2021). Esta formación contribuiría además a derribar mitos, estereotipos y resistencias vinculados a las VG en las universidades tales

como que en la educación superior no hay VG o que cuando sucede son hechos aislados (Varela Guinot 2020; Rovetto y Figueroa 2017). Por otro lado, potenciar el activismo feminista en las universidades es clave. No sólo para modificar el status quo sino también para sensibilizar e identificar VG (Rovetto y Figueroa 2017; Lewis y Anitha 2018).

Es de destacar que, en este estudio, el porcentaje de las personas que pidieron ayuda es bajo. Esto puede deberse al contexto de pandemia en el que se realizó el estudio, pero también a los diversos obstáculos que implican reconocer una situación de VG, pedir ayuda y denunciar o no hacerlo en ámbitos universitarios (Ahmed 2022). En nuestro estudio fueron las mujeres estudiantes quienes más ayuda solicitaron al vivir alguna situación de VG. Además, pidieron ayuda, consejo u acompañamiento principalmente a las autoridades de la facultad y a pares compañeros/as/es. En general, las/los les estudiantes universitarios suelen revelar una situación de VG a sus pares, en comparación a instancias formales (Mennicke et al. 2022). En la Universidad Nacional de San Martín (Vázquez Laba y Palumbo 2019) y en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA (Flesler y Caretta 2021) a su vez los/las pares fueron instancias donde pidieron ayuda ante una situación de VG. Sin embargo, los programas específicos de atención contra la VG fueron espacios a los que acudieron de manera diferente en estas universidades. Por ejemplo, el programa contra la VG fue mencionado en primer lugar como un ámbito óptimo para acercarse a la Universidad Nacional de San Martín (Vázquez Laba y Palumbo 2019). Mientras que en la UBA fue escasamente reconocido (Flesler y Caretta 2021). Esta última situación coincide con los resultados del presente estudio, ya que, a

pesar de las acciones realizadas, se destaca la importancia de fortalecer la difusión de las estrategias de la Prosecretaría de Género, diversidad y feminismos de la facultad ante la VG.

Entre las limitaciones de este trabajo resalta la muestra no probabilística y el sesgo de autoselección de las personas participantes, lo que limita la generalización de los resultados (Bologna y Urrutia 2011). Además, destaca la escasez de evidencias en torno a su validez para medir el constructo siendo esta una línea de trabajo a futuro. Otra limitación fundamental es que, al igual que lo señalado en la encuesta de la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA (GenEx 2021), las opciones de identidad de género de la encuesta no aclaraban la condición cisgénero de las categorías mujer o varón, con lo cual personas trans podrían haber seleccionado dichas opciones y lo desconocemos. Además, la participación de personas con identidades disidentes fue reducida. Es significativo fomentar su participación en este tipo de trabajos, pero muy especialmente deben fortalecerse las políticas integrales para su inclusión y permanencia en la educación superior. Si bien el 86,7% de las personas que participaron en nuestra encuesta fueron mujeres, los análisis realizados se realizaron por grupo, con lo que se controló el efecto de la composición homogénea. La mayor participación de mujeres en este estudio es correspondiente a la feminización histórica de la Facultad de Psicología, donde por ejemplo en el año 2020 el 80,2% del claustro estudiantil eran mujeres (Universidad Nacional de Córdoba 2022). Por otra parte, el diseño cuantitativo de este estudio debería profundizar con metodologías cualitativas que permitan comprender mejor la complejidad de esta problemática en la comunidad educativa,

incluyendo qué entienden las/os participantes por VG y las experiencias de las distintas identidades de género. Asimismo, es importante incluir otras variables de estudio que permitan realizar análisis desde la perspectiva de la interseccionalidad en nuestro contexto.

5. Conclusiones

El objetivo de este trabajo fue indagar la prevalencia de los distintos tipos de VG en la comunidad educativa de la Facultad de Psicología y conocer sus características según identidad de género, claustro de pertenencia y formación en temas de género. Este estudio permitió conocer la prevalencia de las VG en la comunidad educativa de la Facultad de Psicología, quienes están mayormente afectadas y los principales tipos de VG presentes. Los resultados constituyen

un aporte a la visibilización de la existencia de esta problemática estructural en una comunidad educativa universitaria. También a su modificación apelando a la responsabilidad institucional y social de la Universidad. Asimismo, proporciona evidencia empírica de la importancia de la formación específica en perspectiva de género para la identificación de la VG. En definitiva, este trabajo aspira a fortalecer el rol crítico y transformador de la universidad en la deconstrucción de las estructuras y dinámicas patriarcales, entre las que destaca la VG, presentes en una facultad concreta. Los datos proporcionados sirven de línea de base para la evaluación de políticas públicas orientadas a la prevención y al abordaje de las violencias de género en la facultad. A su vez, permiten orientar mejor las estrategias de las políticas según las violencias identificadas en cada claustro que compone la comunidad educativa según sus características.

Bibliografía

- Ahmed, S. 2022. *¡Denuncia! El activismo de la queja frente a la violencia institucional*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Alencar-Rodrigues, R. y Cantera, L. 2012. “Violencia de género en la pareja: una revisión teórica”. *PSICO* 43(1): 116-126.
- Aucía, A. y Heim, D. 2021. “Violencias y marco normativo en las Universidades Públicas”. En: Martín, AL. *RUGE, el género en las universidades*, pp. 128-142. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: RUGE-CIN.
- Bard Wigdor, G. 2023. “Hacer masculinidad heteronormativa: Prácticas de explotación y violencia de género en varones cisgénero”. *Cuestiones de Género: de la igualdad y la diferencia* 18: 339-357. <https://doi.org/10.18002/cg.i18.7563>
- Beck, J. G., Mcniff, J., Clapp, J. D., Olsen, S. A., Avery, M. L. y Hagewood, J. H. 2011. “Exploring negative emotion in women experiencing intimate partner violence: shame, guilt, and ptsd”. *Behavior Therapy* 42 (4): 740-750. DOI: 10.1016/j.beth.2011.04.001
- Bologna, E. y Urrutia, A. 2011. “Comparación entre dos grupos”. En: Bologna, E., *Estadística para la psicología y educación*, pp. 371-400. Córdoba, Argentina: Brujas.
- Bondestam, F., y Lundqvist, M. 2020. “Sexual harassment in higher education—a systematic review”. *European Journal of Higher Education* 10 (4): 397-419. <https://doi.org/10.1080/21568235.2020.1729833>
- Brigidi, S., y Birosta J. 2020. “La sensibilización en género en Enfermería”. *Index de Enfermería* 29 (1-2): e124117. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962020000100017
- Coll, C., Barberà, E., y Onrubia, J. 2000. “La atención a la diversidad en las prácticas de evaluación”. *Infancia y aprendizaje* 23 (90): 111-132.
- Congreso de la Nación Argentina. 2009. “Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollos sus relaciones interpersonales. N. 26.485.” Buenos Aires: Senado y Cámara de Diputados de la Nación.
- _____. 2012. “Ley de Identidad de género. N. 26.743”. Buenos Aires: Senado y Cámara de Diputados de la Nación.
- Connell, R. 1997. “La organización social de la masculinidad”. En: Valdes, T., y Olavarria, J. (edc.). *Masculinidad/es: poder y crisis*,

- pp. 31-48. Santiago: ISIS internacional. FLACSO: Ediciones de las Mujeres N° 24.
- Díaz, J. R., y Zapata, E. D. 2021. "El desarrollo moral y la violencia de género en estudiantes de una universidad pública". *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria*, 5 (4): 4860-4878. <http://hdl.handle.net/11458/3856>
- Domínguez, A., y Soldevila, A. 2019. "Reconocer y erradicar la violencia de género en la universidad." *Cuadernos De Coyuntura* (2): 113-117.
- Flesler, G., y Caretta, C. 2021. Encuesta sobre violencia de género y/o discriminación en la FADU-UBA. En: Subsecretaría de Políticas de Género junto con la Secretaría de Gestión Institucional de la Facultad. *Sociales en debate*.
- GenEx. 2021. Las violencias de género en Exactas. Resultados de la encuesta sobre la temática en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (2017-2019) y herramientas para transversalizar la perspectiva de géneros. https://exactas.uba.ar/genex/wp-content/uploads/2021/05/2021informe_encuesta.pdf
- García-Moreno, C., y Watts, C. 2011. "Violence against women: An urgent public health priority". *Bulletin of the World Health Organization* 89 (1): 2.
- Gómez Rojas, G. G., Oberti, A., y Ramos Margarido, S. R. 2021. Encuesta sobre violencias de género en la Facultad de Ciencias Sociales. Voces de estudiantes. En: Subsecretaría de Políticas de Género junto con la Secretaría de Gestión Institucional de la Facultad. *Sociales en debate*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Lewis, R., y Anitha, S. 2018. "Setting the agenda for challenging gender based violence in universities". En Anitha, S. y Lewis, R. *Gender based violence in university communities: policy, prevention and educational initiatives*. Bristol: Bristol University Press. 229-240.
- Makhene, A. 2022. "Gender-Based violence in higher education: an integrative review." *Open Journal of Social Sciences*, 10 (3): 234-247. DOI: 10.4236/jss.2022.103017
- Martínez Guzmán, A., y Íñiguez Rueda, L. 2017. "Prácticas discursivas y violencia simbólica hacia la comunidad LGBT en espacios universitarios." *Paidéia (Ribeirão Preto)*, 27: 367-375. <https://doi.org/10.1590/1982-432727s1201701>
- Mennicke, A., Coates, C. A., Jules, B., y Langhinrichsen-Rohling, J. 2022. "Who do they tell? college students' formal and informal disclosure of sexual violence, sexual harassment, stalking, and dating violence by gender, sexual identity, and race." *Journal of Interpersonal Violence* 37 (21-22): np20092-np20119. DOI: 10.1177/08862605211050107
- Montero, I., y León, O. 2007. "A guide for naming research studies in Psychology". *International Journal of Clinical and Health Psychology* 7 (3): 847-862.
- Moretti-Pires, R. O., Vieira, M., y Finkler, M. 2022. "Violência simbólica na experiência de estudantes universitários LGBT." *Saúde e Sociedade* 31 (4).
- Pinzón Estrada, C., Armas Guzmán, R. C., Aponte Valverde, M. V., y Useche Morillo, M. L. 2018. "Percepción de la violencia simbólica en estudiantes universitarias: Análisis desde la categoría de género." *Ánfora* 26 (46): 89-110.
- Rodigou Nocetti, M. Blanes, P. Burjovich, J. y Domínguez, A. 2011. *Trabajar en la Universidad: (Des) Igualdades de género por transformar*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Rodríguez Hernández, K. J., y Rodríguez Barraza, A. 2021. "Violencia de género en instituciones de educación superior." *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores* 8 (SPE1).
- Rovetto, F. y Figueroa, N. 2017. "Que la universidad se pinte de feminismos para enfrentar las violencias sexistas." *Descentralizada. Revista interdisciplinaria de feminismos y género*, 1 (2): e026. <https://www.descentralizada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe026/8707>
- RUGE/CIN. 2021. *Diagnóstico sobre la implementación de políticas de género en el sistema universitario argentino*. Buenos Aires: Consejo Interuniversitario Nacional.
- Saletti, L., y Imhoff, D. S. 2021. "Fortaleciendo la transversalidad de los feminismos en la comunidad universitaria: La experiencia de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina." *Descentralizada Revista interdisciplinaria de feminismos y género*; 5 (2): 153-162 <https://doi.org/10.24215/25457284e153>
- Scarpino, P. & Johnson, M. C. 2021. "El lugar que nos venimos ganando": Narrativas y resistencias contra las violencias homofóbico-trans-bisexualidades en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina". *Revista de Investigaciones Feministas* 12 (2): 413-424. <https://doi.org/10.5209/infe.72310>
- Segato, R. 2010. *Las estructuras elementales de la violencia: contrato y estatus en la etiología de la violencia*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Universidad Nacional de Córdoba. 2015. "Plan de Acciones y Herramientas para prevenir, atender y sancionar las Violencias de Género en el ámbito de la UNC." Resolución Honorable Consejo Superior 1011/15. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- _____. 2022. "Informe de gestión 2021 Plan de acciones y herramientas para prevenir, atender y sancionar las violencias de género en el ámbito de la UNC." Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Universidad Nacional de Córdoba. Área de Estadística e Indicadores Institucionales. 2022. *Anuario estadístico 2021*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Varela Guinot, H. 2020. "Las universidades frente a la violencia de género. El alcance limitado de los mecanismos formales." *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales* 65 (238): 49-80.
- Vázquez Laba, V., y Palumbo, M. 2019. "Causas y efectos de la discriminación y la violencia de género en el ámbito universitario." *Descentralizada. Revista interdisciplinaria de feminismos y género* 3 (2): e093. <https://doi.org/10.24215/25457284e093>
- Vázquez Laba, V. V., Pagnone, M., y Solís, L. 2022. "Tipología de violencia de género para el sistema universitario argentino." *Millcayac-Revista Digital de Ciencias Sociales* 9 (16): 152-172.